Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 099/12 de fecha 05 de diciembre de 2012

RESOLUCIÓN N° 099-042/12

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 76/12 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL IPS".

VISTO: El Memorando PR/DBS/N° 2614/12, de fecha 05 de diciembre de 2012, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, por el que se eleva a consideración del Consejo de Administración el Informe Final de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 76/12 "Adquisición de Equipos Informáticos para el IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, la Dirección de Informática por Memorando PR/DIF/N° 165/12, de fecha 02 de mayo de 2012, solicitó la "Adquisición de Equipamientos Informáticos para el IPS", adjuntando las Especificaciones Técnicas;

Que, la Dirección de Informática, por Memorando PR/DIF/N° 0332/12, de fecha 01 de agosto de 2012, modificó la modalidad del llamado, el cual no será por Subasta a la Baja Electrónica;

Que, el Departamento de Licitaciones - Gestión de Ofertas, por Memorando DBS/DLI/N° 0718/12, de fecha 09 de julio de 2012, solicitó la reprogramación del PAC, considerando que la Dirección de Informática, por Memorando PR/DIF/N° F-0301/12, de fecha 06 de julio de 2012, solicitó la disminución de cantidades de 200 (doscientos) a 88 (ochenta y ocho) en el Ítem 12 "Auriculares Inalámbricos c/ micrófono";

Que, la Unidad Técnica de Contrataciones, por Memorando DBS/TC/N° 0990/12, de fecha 20 de agosto de 2012, informó que la contratación se encuentra incluida en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2012, con ID N° 238248, bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional "Adquisición de Equipamientos Informáticos para el IPS";

Que, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, por Memorando DFI/DPR/PR2 N° 06761/12, de fecha 22 de agosto de 2012, informó que el pedido afecta al Rubro 540 "Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación" de los Programas 1 "Gestión Administrativa y Financiera" y 2 de "Asistencia Médica General" que cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 01544/12, de fecha 22 de agosto de 2012, por un monto total a ejecutar en el presente ejercicio de G. 5.419.410.000.- (Guaraníes cinco mil cuatrocientos diez y nueve millones cuatrocientos diez mil). El presente llamado es Plurianual, por un monto total de G. 18.064.700.000.- (Guaraníes diez y ocho mil sesenta y cuatro millones setecientos mil), y afectará a los Ejercicios 2013, 2015 y 2016, cuyos pagos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria correspondiente;

Que, por Resolución C.A. N° 070-005/12 de fecha 30 de agosto de 2012, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional N° 76/12 "Adquisición de Equipos Informáticos para el IPS", se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones disponiéndose su publicación a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) y a través de la Página Web del Instituto de

FDO: ABOG. FERNANDO SILVA FACETTI. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / DR. REMBERTO CÁCERRES TORRES
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA / DR. JOSÉ BELLASSAI
ING. HUGO CATALDO. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
LIC. TERESA CRISTALDO DE SARTORIO. **SECRETARIA DEL CONSEJO.**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 099/12 de fecha 05 de diciembre de 2012

RESOLUCIÓN N° 099-042/12

Previsión Social, conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03, y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03;

Que, por Nota P.R.D.G.B.S. N° 1345/12, de fecha 07 de setiembre de 2012, se puso a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado a Licitación Pública Nacional N° 76/12 "Adquisición de Equipos Informáticos para el IPS";

Que, de conformidad al Acta N° 132/12, de fecha 06 de noviembre de 2012, siendo las 09:00 horas, se procedió a la apertura de los sobres ofertas de las siguientes firmas: OLISERVICE S.R.L., V.R. S.A., SERVIPRO S.R.L., DOCUNET S.A., OFFICE COMPU S.A., EMAGE S.A., WELDON S.A., DATA SYSTEM S.A.E.C.A., DATALAB S.A., HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A., CONSORCIO PARASUR, CONSORCIO BBO LOGISTICS S.A. – NEOTEK S.A. – JFM IMPORT EXPORT, PARASOFT S.R.L., SEGEL LOGÍSTICA S.A., TIME S.R.L. y CELLULAR S.A.;

Que, la Comisión Evaluadora de Ofertas, en fecha 03 de diciembre de 2012, elevó a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración el Informe sobre el resultado de la evaluación de las ofertas, recomendando la descalificación de las ofertas presentadas por las firmas EMAGE S.A., por no cumplir con los Requisitos de Ratios de Liquidez y Rentabilidad, y WELDOM S.A., por no cumplir con el porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente establecido del 3 % (tres por ciento), ambas descalificaciones se encuadran dentro del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto N° 21.909/03;

Que, asimismo, sugiere adjudicar a las siguientes firmas: OFFICE COMPU S.A., DATA SYSTEM S.A.E.C.A., DATA LAB S.A., CONSORCIO PARASUR, PARASOFT S.R.L. y SEGEL LOGÍSTICA S.A., por dar cumplimiento a los requisitos técnicos y legales requeridos en el PBC y a las leyes vigentes en la materia;

Por tanto, en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 76/12 "Adquisición de Equipos Informáticos para el IPS", conforme al siguiente detalle:

FDO: ABOG. FERNANDO SILVA FACETTI. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / DR. REMBERTO CÁCERRES TORRES
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA / DR. JOSÉ BELLASSAI
ING. HUGO CATALDO. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
LIC. TERESA CRISTALDO DE SARTORIO. **SECRETARIA DEL CONSEJO.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DATA LAB S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca/ Proced.	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio Unit. c/IVA	Precio Total c/IVA
1	43211508-001	Estaciones de Trabajo I	EE.UU	Unidad	Caja	1200	5.219.000	6.262.800.000
							G.	6.262.800.000

Monto adjudicado a DATA LAB S.A.: G. 6.262.800.000.- (Guaraníes seis mil doscientos sesenta y dos millones ochocientos mil), IVA Incluido.

CONSORCIO PARASUR

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca/ Proced.	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio Unit. c/IVA	Precio Total c/IVA
3	43211509-001	Notebooks	HEWLETT PACKARD / USA	Unidad	Caja	50	5.439.055	271.952.750
4	43211902-001	Monitor LCD 18"	HP COMPAQ / USA	Unidad	Caja	50	852.701	42.635.050
7	43212110-002	Impresoras Tipo III-Multifunción	RICOH / JAPÓN	Unidad	Caja	40	21.335.383	853.415.320
8	43212110-002	Impresoras Tipo IV-Multifunción Color	RICOH / JAPÓN	Unidad	Caja	30	49.805.542	1.494.166.260
12	43191608-001	Auriculares Inalámbrico c/micrófono	JABBRA / USA	Unidad	Caja	112	1.633.500	182.952.000
							G.	2.845.121.380

Monto adjudicado a CONSORCIO PARASUR: G. 2.845.121.380.- (Guaraníes dos mil ochocientos cuarenta y cinco millones ciento veinte y un mil trescientos ochenta), IVA Incluido.

PARASOFT S.R.L.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca/ Proced.	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio Unit. c/IVA	Precio Total c/IVA
2	43211508-001	Estaciones de Trabajo II	Lenovo / China	Unidad	Unidad	70	5.391.842	377.428.940
							G.	377.428.940

Monto adjudicado a PARASOFT S.R.L.: G. 377.428.940.- (Guaraníes trescientos setenta y siete millones cuatrocientos veinte y ocho mil novecientos cuarenta), IVA Incluido.

FDO: ABOG. FERNANDO SILVA FACETTI. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / DR. REMBERTO CÁCERRES TORRES
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA / DR. JOSÉ BELLASSAI
ING. HUGO CATALDO. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
LIC. TERESA CRISTALDO DE SARTORIO. **SECRETARIA DEL CONSEJO.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Emilio Lovera Sequeira
Coordinadora
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN N° 099-042/12

OFFICE COMPU S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca/ Proced.	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio Unit. c/IVA	Precio Total c/IVA
5	43212105-001	Impresoras Tipo I- Alto Rendimiento	Lexmark / China	Unidad	Caja	50	8.658.180	432.909.000
6	43212105-001	Impresoras Tipo II – Trabajo en Grupo	Lexmark / China	Unidad	Caja	300	6.295.160	1.888.548.000
							G.	2.321.457.000

Monto adjudicado a OFFICE COMPU S.A.: G. 2.321.457.000.- (Guaraníes dos mil trescientos veinte y un millones cuatrocientos cincuenta y siete mil), IVA Incluido.

SEGEL LOGÍSTICA S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca/ Proced.	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio Unit. c/IVA	Precio Total c/IVA
9	43212105-003	Impresoras Ticket	STAR MICRONICS / SP712 / USA /CHINA	Unidad	Caja	120	1.208.988	145.078.560
10	43212105-003	Impresoras Timbradoras	EPSON / TM-U375 / CHINA	Unidad	Caja	50	3.259.377	162.968.850
							G.	308.047.410

Monto adjudicado a SEGEL LOGÍSTICA S.A.: G. 308.047.410.- (Guaraníes trescientos ocho millones cuarenta y siete mil cuatrocientos diez), IVA Incluido.

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca/ Proced.	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio Unit. c/IVA	Precio Total c/IVA
11	44101504-001	Escáner de Alta Productividad	CANON / Japón	Unidad	Caja	20	21.760.000	435.200.000
							G.	435.200.000

Monto adjudicado a DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.: G. 435.200.000.- (Guaraníes cuatrocientos treinta y cinco millones doscientos mil), IVA Incluido.

MONTO TOTAL ADJUDICADO LPN N° 76/12: G. 12.550.054.730.- (Guaraníes doce mil quinientos cincuenta millones cincuenta y cuatro mil setecientos treinta), IVA Incluido.

2°) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a través del Departamento de Contratos, la elaboración de los Contratos, resultantes de la adjudicación, y notificar de las mismas a las empresas adjudicadas y a las no adjudicadas, y la presentación de los documentos respectivos para la firma de los Contratos.----------

FDO: ABOG. FERNANDO SILVA FACETTI. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / DR. REMBERTO CÁCERRES TORRES
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA / DR. JOSÉ BELLASSAI
ING. HUGO CATALDO. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
LIC. TERESA CRISTALDO DE SARTORIO. **SECRETARIA DEL CONSEJO.**

del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Enrique Lovera Sequeira
Coordinadora
Dpto. de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 099/12 de fecha 05 de diciembre de 2012

RESOLUCIÓN N° 099-042/12

3°) Autorizar al Presidente del Instituto de Previsión Social la firma de los Contratos conjuntamente con los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas.----------

4°) Designar a la Dirección de Informática como Administradora de los Contratos.----------

5°) Autorizar a la Dirección Financiera a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago correspondiente, contra presentación de facturas y previo informe de recepción.----------

6°) Imputar la erogación al rubro correspondiente al presente Ejercicio Fiscal.----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/gi.
FDO: ABOG. FERNANDO SILVA FACETTI. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / DR. REMBERTO CÁCERRES TORRES
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA / DR. JOSÉ BELLASSAI
ING. HUGO CATALDO. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
LIC. TERESA CRISTALDO DE SARTORIO. **SECRETARIA DEL CONSEJO.**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Emilia Silvera Segueira
Contadora
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.